



RECLAMENTO

Maratón Celeste y Blanco " Desafío al Paraná"

Domingo 10 de Diciembre 8:30Hs. Anfiteatro Municipal de Rosario (Belgrano 201bis).

Esta competencia cuenta con 3 circuitos:

- **3k** Largada: Av. Belgrano 201 bis / Retorno: Av. Belgrano al 600 / Llegada: Av. Belgrano 201 bis. (modalidad integrativa)
- **8k** Largada: Av. Belgrano 201 bis / Retorno: Av. Estanislao López al 2100 / Llegada: Av. Belgrano 201 bis. (modalidad competitiva)
- **12k** Largada: Av. Belgrano 201 bis / Retorno: Luis Cándido Carballo al 300 / Llegada: Av. Belgrano 201 bis. (modalidad competitiva)

Las categorías se dividen en:

- Damas y caballeros de 17 a 29 años.
- Damas y caballeros de 30 a 39 años.
- Damas y caballeros de 40 a 49 años.
- Damas y caballeros de 50 a 59 años.
- Damas y caballeros de 60 a 69 años.
- Damas y caballeros de 70 a 100 años.
- Damas y caballeros con capacidades diferentes.

INSCRIPCIÓN:

a) Plazo y lugar: se realizará por web hasta completar el cupo de 300 corredores. Para mayor información dirigirse a:

<https://www.facebook.com/Maratoncelesteyblanco/>

b) Precios: \$300.

c) Aquellos corredores que no cumplan 18 años al día de la carrera, deberán presentar al momento de la acreditación: autorización paterna para poder participar y copia de la ficha de inscripción firmada por el padre.

ENTREGA DE KIT, NÚMEROS y REMERAS OFICIALES:

a) Entrega de Kit: todos los corredores de 12K, 8k y 3K recibirán un kit compuesto por una remera de la carrera (los talles de las remeras estarán sujetos a stock) y un número de corredor. Dichos estos elementos serán de uso obligatorio durante toda la carrera. El kit del corredor se podrá retirar el sábado 09 de diciembre en el Complejo Belgrano Centro - Av. Belgrano 621 de 8 a 14hs. El día de la carrera no se entregará kits.





El Kit podrá ser retirado en forma personal por el corredor inscripto previa presentación de su DNI o por terceros que cuenten con la siguiente documentación:

- Deslinde de responsabilidad firmado por el corredor
- Fotocopia de DNI del corredor y de la persona que retira el kit.

b) Número de Corredor - Cada corredor recibirá un número de carácter intransferible dentro del kit del corredor. Su uso es obligatorio y se debe llevar abrochado en el pecho durante toda la carrera. Sus partes no podrán ser ocultadas ni alteradas. El número de corredor es intransferible.

FISCALIZACIÓN

La fiscalización estará a cargo de la Asociación Rosarina de Atletismo (ARDA).

LLUVIA

La maratón no se suspende por lluvia, excepto que la organización considere que el mal tiempo pueda resultar peligroso para la integridad física de los corredores.

HIDRATACIÓN

Los corredores serán provistos sin cargo de bebidas isotónicas Gatorade y de agua durante la competencia. Habrá dos puesto de hidratación en recorrido y en la llegada.

BAÑOS QUÍMICOS Y GUARDARROPAS

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas en función de la dimensión del evento. Ambos se encontrarán cerca del punto de partida, de forma visible para los participantes. Todo corredor que necesite guardar sus pertenencias deberá presentar su número de participante. No se recibirán prendas sueltas.

La Organización y los sponsors no se responsabilizan por los objetos dejados en los guardarropas, ya que se trata de un servicio de cortesía.

SERVICIO MÉDICO

Un servicio médico acompañará tanto el desarrollo de la competencia en su recorrido como en la zona de largada / llegada.

SEGURO DE VIDA

Todo participante oficialmente inscripto en la Maratón Celeste y Blanco " Desafío al Paraná" cuenta con un seguro de vida por accidente como participante.





PREMIOS

Se premiarán al primer puesto en la modalidad 12k, en cada categoría.

Se premiarán al primer puesto en la modalidad 8k, en cada categoría.

También se premiarán con una distinción a los atletas con capacidades diferentes en cualquiera de las tres distancias.

Habrán medallas, para todos los que completen cualquiera de las modalidades de carreras (12k, 8k y 3k) al finalizar sus recorridos.

La premiación se realizará en el escenario principal.

DISPOSICIONES GENERALES

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr la Maratón Celeste y Blanco "Desafío al Paraná" eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors.

Todos los inscriptos aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba por los medios de comunicación que determine el organizador. Asimismo, autorizan la toma de fotografías, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.

Todo aquel que corra sin número, quedará descalificado y no se le permitirá ingresar en el vallado de largada ni podrá hidratarse en los puestos de hidratación provistos por la Organización. Los familiares de los atletas, deberán esperarlos fuera del área de llegada. Toda aquella persona que no cumpla con los requisitos antes mencionados, quedará descalificado.

CONSENTIMIENTO

Al inscribirme acepto el presente reglamento y declaro solemnemente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia.

Asimismo declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).





Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y los Sponsors NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucrocesante, causados a mi persona o a mi derecho habientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero al Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y a los Sponsors de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir.

Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud provenientes de riñas o peleas de terceros, daño en mi salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Autorizo a los organizadores de la competencia y sponsor a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.



AUTORIZACIÓN PATERNA / TUTOR

Rosario,..... De 2017

Por medio de la presente yo,..... DNI número:..... en carácter de..... Autorizo a mi hijo/a o tutelado DNI número:.....a participar de la “**Maratón Celeste y Blanco – Desafío al Paraná**” en la modalidad K a realizarse el día 10 de diciembre de 2017. En Av. Belgrano 201 bis. De la Ciudad de rosario.

Expresando también mi entera responsabilidad por mi hijo/a o tutelado y declaro bajo juramento que no padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia.

Asimismo declaro bajo juramento que antes de autorizar a realizar la competencia le he realizado un chequeo médico y se encuentra en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y los Sponsors NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucrocesante, causados a mi persona o a mi hijo/a o tutelado a mi derecho habientes o de mi hijo/a o tutelado, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participará.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero al Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y a los Sponsors de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja a la participación de mi hijo/a o tutelado en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culposidad de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir.

Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en la salud de mi hijo/a o tutelado provenientes de riñas o peleas de terceros, daño en la salud de mi hijo/a o tutelado proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.



Autorizo a los organizadores de la competencia y sponsor a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi hijo/a o tutelado tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.

Firma:.....

Aclaración:

DNI:.....





AUTORIZACIÓN DE RETIRO DEL KIT DE COMPETICIÓN POR UN TERCERO

Autorizo a.....

DNI..... a presentar a los organizadores y/o sponsors la presente declaración en el momento del retiro del kit, día sábado 09 de diciembre de 2017 diciembre en el Complejo Belgrano Centro - Av. Belgrano 621 de 8 a 14hs. a retirar el "KIT" necesario para mi participación en la **"Maratón Celeste y Blanco – Desafío al Paraná"**, corriendo a mi cargo el cuidado del mismo una vez retirado por el autorizado.

Firma:.....

Aclaración:

DNI:.....

(Con la presente autorización se adjuntan fotocopia de DNI tanto del participante con el tercero en cuestión y le consentimiento firmado por el participante)



CONSENTIMIENTO

Al inscribirme acepto el presente reglamento y declaro solemnemente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia.

Asimismo declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y los Sponsors NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucrocesante, causados a mi persona o a mi derecho habientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero al Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario y a los Sponsors de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culposidad de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir.

Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud provenientes de riñas o peleas de terceros, daño en mi salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Autorizo a los organizadores de la competencia y sponsor a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.

Firma:.....

Aclaración:

DNI:.....

